



ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA – ETAPA I

PROPUESTA: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194”.

DECRETO EX SECPLA. N°340 (10.03.2026)

FECHA DE APERTURA: 2 DE ABRIL DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PÚBLICO

ID: 2490-22-LE26

HORA APERTURA: 16:00 hrs.

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON: 21

HOJA 1 DE 2

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1 IDENTIFICACIÓN	U.T.P.			FORMULARIO N°2 EXPERIENCIA	PROGRAMA INTEGRIDAD		
			Es UTP	Acuerdo UTP	Empresa menor tamaño		Formulario	Programa	Conocimiento
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA, RUT:76.808.385-1	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
2	ARQUINGO SPA, RUT: 76.842.459-4	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
3	BARUERI CORP SPA, RUT: 78.085.601-7	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
4	BDQ INGENIEROS SPA, RUT: 76.842.076-9	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
5	BEPLAN SPA, RUT: 77.704.593-8	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
6	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LUCAS TORRES E.I.R.L., RUT: 77.501.545-4	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
7	CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA, RUT: 78.227.055-9 Y FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.RUT: 77.585.821-4	SI SI	SI	SI	SI	SI	SI SI	SI SI	SI SI
8	CHILE LEAK DETECTION S A, RUT: 96.982.680-1	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
9	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA, RUT: 76.228.573-8	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
10	DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO, RUT: [REDACTED]	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

RICARDO QUEZADA CANCINO
PROFESIONAL UNIDAD DE LICITACIONES



soyprovidencia

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA – ETAPA I

PROPUESTA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194".

DECRETO EX SECPLA. N°340 (10.03.2026)

FECHA DE APERTURA: 2 DE ABRIL DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PÚBLICO

ID: 2490-22-LE26

HORA APERTURA: 16:00 hrs.

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON: 21

HOJA 2 DE 2

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1 IDENTIFICACIÓN	U.T.P.			FORMULARIO N°2 EXPERIENCIA	PROGRAMA INTEGRIDAD		
			Es UTP	Acuerdo UTP	Empresa menor tamaño		Formulario	Programa	Conocimiento
11	INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT: 76.544.014-9	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
12	HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA, RUT: 76.652.017-0	SI	NO	-	-	SI	NO	SI	NO
13	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA, RUT: 77.734.058-1	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
14	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA, RUT: 76.845.158-3	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
15	INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA RUT:78.353.184-4 Y SEPSAN SPA RUT:77.599.622-6	SI SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
16	MAQPRO SPA, RUT:76.853.807-7	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
17	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA, RUT: 77.793.957-2	SI	NO	-	-	SI	SI	NO	NO
18	RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA, RUT: 77.832.867-4	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
19	SANAR CONSTRUCCIONES SPA, RUT: 78.248.736-1	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	NO
20	SYS INGENIERÍA SPA, RUT: 77.389.867-7	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI
21	CONSTRUCTORA VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L., RUT: 76.331.902-4	SI	NO	-	-	SI	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

RICARDO QUEZADA CANCINO
PROFESIONAL UNIDAD DE LICITACIONES



ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA – ETAPA 2

PROPUESTA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194".

DECRETO EX SECPLA. N°340 (10.03.2026)

FECHA DE APERTURA: 01 DE JUNIO DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PÚBLICO

ID: 2490-22-LE26

HORA APERTURA: 11:18 hrs.

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON: 13

HOJA 1 DE 1

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°3 CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS	FORMULARIO N°4 ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES	FORMULARIO N°5 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA, RUT:76.808.385-1	UF 1.676,80	NO	NO
2	ARQUINGO SPA, RUT: 76.842.459-4	UF 1.731,39	SI	SI
3	BDQ INGENIEROS SPA, RUT: 76.842.076-9	UF 1.660,24	SI	SI
4	CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA, RUT: 78.227.055-9 Y FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.RUT: 77.585.821-4	UF 1.539,64	SI	NO
5	CHILE LEAK DETECTION S A, RUT: 96.982.680-1	UF 1.737,11	SI	SI
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA, RUT: 76.544.014-9	UF 1.691,71	NO	NO
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA, RUT: 77.734.058-1	UF 1.598,79	SI	NO
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA, RUT: 76.845.158-3	UF 1.649,86	NO	NO
9	MAQPRO SPA, RUT:76.853.807-7	UF 1.484,52	NO	NO
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA, RUT: 77.793.957-2	UF 1.275,58	NO	NO
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA, RUT: 78.248.736-1	UF 1.916,34	NO	NO
12	SYS INGENIERÍA SPA, RUT: 77.389.867-7	UF 1.433,64	NO	NO
13	CONSTRUCTORA VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L., RUT: 76.331.902-4	UF 1.501,67	NO	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

RICARDO QUEZADA CANCINO
PROFESIONAL UNIDAD DE LICITACIONES



Apertura Técnica

Adquisición N° 2490-22-LE26
Apertura de Ofertas Técnica informada en el portal el
1/6/2026 11:18

Datos de la Adquisición 2490-22-LE26

Número de Adquisición	2490-22-LE26
Nombre de Adquisición	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194
Tipo de Adjudicación	Pública
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	Dirección de Secpla
Fecha de Publicación	11-03-2026 12:02:00
Fecha de Cierre	02-04-2026 15:30:00
Fecha de Adjudicación	
Fecha de Apertura Técnica	02-04-2026 16:00:00
Ofertas Recibidas	21

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
77.389.867-7 SYS INGENIERÍA SPA	OFERTA SYS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO -	Oferta Aceptada

	COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	
78.227.055-9 CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
76.842.459-4 ARQUINGO SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
76.331.902-4 CONSTRUCTORA VÍCTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N ° 1194	Oferta Aceptada
77.793.957-2 INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA	SUMINISTRO E INSTALACION REJA	Oferta Aceptada
96.982.680-1 CHILE LEAK DETECTION S A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
76.808.385-1 ADEL CONSTRUCCIONES SPA	REJA PERIMETRAL RICARDO LYON	Oferta Aceptada
76.842.076-9 BDQ INGENIEROS SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
76.853.807-7 MAQPRO SPA	2490-22-LE26 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
78.248.736-1 SANAR CONSTRUCCIONES SPA	LICITACION PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
76.544.014-9 INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LIMITADA	Propuesta Constructora Quimey Ltda.	Oferta Aceptada

77.734.058-1 INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Aceptada
DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Rechazada : obtiene 0 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
76.845.158-3 CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA	CIERRO PERIMETRAL	Oferta Aceptada
77.832.867-4 RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Rechazada : obtiene 0 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
78.353.184-4 INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Rechazada : obtiene 40 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
76.652.017-0 HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Rechazada : obtiene 0 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
78.085.601-7 BARUERI CORP SPA	Propuesta Reja Lyon - Constructora Barueri	Oferta Rechazada : obtiene 40 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
77.704.593-8 BEPLAN SPA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194	Oferta Rechazada : obtiene 40 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
77.501.545-4 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN LUCAS TORRES E.I.R.L.	Propuesta Constructora Bhome	Oferta Rechazada : obtiene 0 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica
76.228.573-8 SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N° 1194 - SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA	Oferta Rechazada : obtiene 0 puntos en evaluación económica, menos de 60 puntos que es el mínimo para pasar a la apertura económica

Memorándum: N° 11.593

SECRETARÍA MUNICIPAL

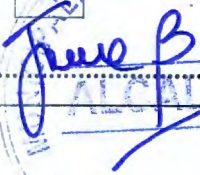
- CONCEJO

☒

- DECRETAR

☐

Firma Alcalde



COMUNIDAD DE PROVIDENCIA

ALCALDE

CHILE

Antecedentes: Decreto Ex. N°340 de 10 de marzo de 2026; Decreto Ex. N°447 de 27 de marzo de 2026; Decreto Ex. N°567 de 17 de abril de 2026; Informe de evaluación; Acta de Apertura Municipal.

Materia: Remite Informe de Evaluación y Propuesta de adjudicación para la Licitación Pública "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", adquisición Mercado Público ID 2490-22-LE26.

PROVIDENCIA, 02 JUL. 2026

DE: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDE

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", adquisición Mercado Público ID 2490-22-LE26, la que por el monto requiere acuerdo por parte del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Ex. N°340 de 10 de marzo de 2026 se aprueban las Bases Administrativas y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; Decreto Ex. N°447 de 27 de marzo de 2026 se aprueban las respuestas a las consultas realizadas a través de Mercado Público de la N°1 a la N°22 y Aclaración N°1; Decreto Ex. N°567 de 17 de abril de 2026 se aprueba cambio en la Comisión Evaluadora mediante la Aclaración N°2.

En cumplimiento de la Norma General CVE2624439, publicada por el Diario Oficial, con fecha 26 de marzo de 2025, es que se aplicó un procedimiento y metodología de apertura de las ofertas en DOS ETAPAS. La apertura electrónica de la propuesta de la Etapa 1, se llevó a cabo el día 2 de abril de 2026, y la apertura de la Etapa 2 se llevó a cabo el día 01 de junio de 2026, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.808.385-1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA
2	76.842.459-4	ARQUINGO SPA
3	78.085.601-7	BARJERI CORP SPA
4	76.842.076-9	BDQ INGENIEROS SPA
5	77.704.593-8	BEPLAN SPA
6	77.501.545-4	SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES E.I.R.L
7	78.227.055-9 / 77.585.821-4	CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.
8	96.982.680-1	CHILE LEAK DETECTION S.A.
9	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.
10		DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO
11	76.544.014-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.
12	76.652.017-0	HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA
13	77.734.058-1	INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA
14	76.845.158-3	CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.
15	78.353.184-4 / 77.599.622-6	INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA
16	76.853.807-7	MAQPRO SPA
17	77.793.957-2	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA
18	77.832.867-4	RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA
19	78.248.736-1	SANAR CONSTRUCCIONES SPA
20	77.389.867-7	SYS INGENIERIA SPA
21	76.331.902-4	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.

1685



EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA:

Requisito Técnico: FORMULARIO N°2 "DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA", referido a la ejecución de trabajos de ejecución de cierros perimetrales en estructuras metálicas y fundaciones de hormigón.

Se evaluará las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2.1. de las presentes bases de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIO	POND.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	100%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 5.2.1.-, de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:	
		DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		Acredita debidamente 5 o más experiencias.	100
		Acredita debidamente 4 experiencias.	80
		Acredita debidamente 3 experiencias.	60
		Acredita debidamente 2 experiencias.	40
		Acredita debidamente 1 experiencia.	20
		No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0

Con posterioridad a la Apertura de la Primera Etapa, la Comisión Evaluadora emitirá el correspondiente informe de evaluación. Aquellos oferentes que acrediten experiencia y obtengan un mínimo de 60 puntos accederán a la Apertura de la Segunda Etapa. En cambio, los oferentes que no cumplan con dicho requisito serán descalificados del proceso, considerándose su oferta como no conveniente y quedando excluidos de la Apertura de la Segunda Etapa.

Se declaran inadmisibles los siguientes oferentes por obtener un puntaje menor a 60 puntos en la evaluación técnica, por lo tanto, NO pasan a la Segunda Etapa:

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA ACREDITADAS	PUNTAJE OBTENIDO	ADMISIBILIDAD SEGUNDA ETAPA
1	BARBUERI CORP SPA	2	40	NO
2	BEPLAN SPA	2	40	NO
3	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN LUCAS TORRES EIRL (BEHOME)	0	0	NO
4	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.	0	0	NO
5	DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	0	0	NO
6	HÉCTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	0	0	NO
7	INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA	2	40	NO
8	RC MANTENCIONES CONSTRUCCIÓN SPA	0	0	NO

Se declaran admisibles los siguientes oferentes por obtener un puntaje mayor o igual a 60 puntos en la evaluación técnica, por lo tanto, SI pasan a la Segunda Etapa:

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA ACREDITADAS	PUNTAJE OBTENIDO	ADMISIBILIDAD SEGUNDA ETAPA
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	5	100	SI
2	ARQUINGO SPA.	5	100	SI
3	BDQ INGENIEROS SPA.	5	100	SI
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	5	100	SI
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	4	80	SI
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	5	100	SI
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	4	80	SI



8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA	3	60	SI
9	MAQPRO SPA.	5	100	SI
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	4	80	SI
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	3	60	SI
12	SYS INGENIERÍA SPA.	5	100	SI
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	5	100	SI

EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA:

La apertura electrónica de la propuesta **segunda etapa** se llevó a cabo el día **01 de junio de 2026**, considerando las 13 propuestas de aquellos oferentes que resultaron admisibles en la apertura de la primera etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6.2.B de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	95%
2	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	DESCUENTO DE PTJE: - 0.5 punto por cada multa registrada / - 10 puntos por cada término anticipado. *El puntaje se irá restando hasta un máximo de -20 puntos.
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación es el siguiente:

OFERENTES		CRITERIOS				TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	72,27	4	1	0	77,27
2	ARQUINGO SPA.	69,99	4	1	0	74,99
3	BDQ INGENIEROS SPA.	72,99	4	1	0	77,99
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	78,71	4	1	0	83,71
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	69,76	4	1	0	74,76
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	71,63	4	1	0	76,63
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	75,79	4	1	0	80,79
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	73,45	4	1	0	78,45
9	MAQPRO SPA.	81,63	4	1	-6,5	80,13
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	95	0	1	-0,5	95,50
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	63,24	4	1	0	68,24
12	SYS INGENIERÍA SPA.	84,53	4	1	0	89,53



Providencia
Vida Buena

13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	80,70	4	1	0	85,70
----	--	-------	---	---	---	-------

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-22-LE26, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar -salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

Razón social	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.
RUT	77.793.957-2
Valor total del contrato	1.275,58 UF, IVA incluido
Plazo de ejecución de las obras	50 días corridos
Financiamiento	FONDEVE
Aumento de contrato	Hasta un 30% del valor total de contrato
Unidad técnica	Secretaría Comunal de Planificación

Se hace presente que, se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) Titular MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ CABRERA RUT: [REDACTED], Escalafón Profesionales, Contrata, Grado 5, Función Profesional y como (IMC) Suplente FELIPE IGNACIO MARINKOVIC CHAMORRO, RUT: [REDACTED], ambos pertenecientes a la Secretaría Comunal de Planificación.

Saluda atentamente a usted,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


DIRECTOR
V°B° Jurídica

ADMINISTRADOR
V°B° Administración Municipal


CONTRALOR
V°B° Contraloría


ALCALDE
V°B° Alcalde


ALB/RQC/rqc

56

1685

15 JUL 2026

LICITACIÓN PÚBLICA

"SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194"
ID: 2490-22-LE26

INFORME DE EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA

PROVIDENCIA, 29 de Mayo de 2026.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", ID: 2490-22-LE26, todo conforme al Artículo N° 54 del Decreto N° 661 de fecha 6 de junio de 2024, del Ministerio de Hacienda, que APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS y al Instructivo Norma General CVE 2624439.

Conforme al Decreto Exento N° 340 de fecha 10 de Marzo de 2026, que aprueba las Bases Administrativas Especiales de Obra, Bases Técnicas y demás antecedentes, para el llamado a licitación pública y designación de la Comisión Evaluadora, al Decreto Exento N° 447 de fecha 27 de Marzo de 2026, se publican la Aclaración N° 1 y las Respuestas de la N° 1 a la N° 22 a Consultas formuladas a través del Portal www.mercadopublico.cl y al Decreto Exento N°567 de fecha 17 de abril de 2026 que publica la Aclaración N°2, que modifica un miembro de la Comisión Evaluadora.

1. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora de la presente licitación, tiene como objeto, analizar, evaluar y resolver la presente propuesta Pública, quedando constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
ALEJANDRO FIORILO MARAMBIO		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ALEJANDRO MARTINEZ CASTILLO		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JOSE DANIEL AGUIRRE AVILA		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

2. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL DE LA PRIMERA ETAPA

La apertura electrónica de la Primera Etapa de la propuesta se llevó a cabo el día 31 de Marzo de 2026, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

2.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.808.385-1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA
2	76.842.459-4	ARQUINGO SPA
3	78.085.601-7	BARUERI CORP SPA
4	76.842.076-9	BDQ INGENIEROS SPA
5	77.704.593-8	BEPLAN SPA
6	77.501.545-4	SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES E.I.R.L
7	78.227.055-9 / 77.585.821-4	CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.
8	96.982.680-1	CHILE LEAK DETECTION S.A.
9	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.
10		DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO
11	76.544.014-9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.
12	76.652.017-0	HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA
13	77.734.058-1	INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA
14	76.845.158-3	CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.
15	78.353.184-4 / 77.599.622-6	INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA
16	76.853.807-7	MAQPRO SPA
17	77.793.957-2	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA
18	77.832.867-4	RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA
19	78.248.736-1	SANAR CONSTRUCCIONES SPA
20	77.389.867-7	SYS INGENIERIA SPA

2.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes publicaron en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, los antecedentes administrativos, técnicos y económicos señalados en las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra y requeridos para la participación de la presente licitación. En el Acto de Apertura de la Primera Etapa se establece lo siguiente:

OFERENTE	FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	FORMULARIO N° 2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA	FORMULARIO DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	✓	✓	✓
ARQUINGO SPA	✓	✓	✓
BARUERI CORP SPA	✓	✓	✓
BDQ INGENIEROS SPA	✓	✓	✓
BEPLAN SPA	✓	✓	✓
SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES E.I.R.L	✓	✓	✓
CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	✓	✓	✓
CHILE LEAK DETECTION S.A.	✓	✓	✓
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.	✓	✓	✓
DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	✓	✓	✓
INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.	✓	✓	✓
HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	✓	✓	x
INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA	✓	✓	✓
CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.	✓	✓	✓
INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA	✓	✓	x
MAQPRO SPA	✓	✓	✓
INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA	✓	✓	x
RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA	✓	✓	✓
SANAR CONSTRUCCIONES SPA	✓	✓	x
SYS INGENIERIA SPA	✓	✓	✓
CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	✓	✓	✓

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRIMERA ETAPA

En esta evaluación, se revisaron los Antecedentes Administrativos y Antecedentes Técnicos solicitados en el punto 5 de las Bases Administrativas Especiales de Obra y evaluados según lo indicado en el punto 6 de las mismas que cada oferente presentó.

Se deja constancia que este procedimiento es publicado en el Sistema de Información mediante el Acta de Apertura de la Primera Etapa y la calificación técnica correspondiente, lo que permitirá proceder a la Apertura de la Segunda Etapa.

3.1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

OFERENTE	PRESENTA FORMULARIO
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	✓
ARQUINGO SPA	✓
BARUERI CORP SPA	✓
BDQ INGENIEROS SPA	✓
BEPLAN SPA	✓
SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES E.I.R.L	✓
CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	✓
CHILE LEAK DETECTION S.A.	✓
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.	✓
DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	✓
INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.	✓
HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	✓
INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA	✓
CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.	✓
INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA	✓
MAQPRO SPA	✓
INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA	✓
RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA	✓
SANAR CONSTRUCCIONES SPA	✓
SYS INGENIERIA SPA	✓
CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	✓

3.2 ANTECEDENTES TÉCNICOS

FORMULARIO N°2 "DECLARACION DE EXPERIENCIA", referido a la ejecución de trabajos de ejecución de cierros perimetrales en estructuras metálicas y fundaciones de hormigón.
Para la evaluación de la experiencia se aplica la siguiente Pauta de Evaluación:

CRITERIO	POND.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	100%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 5.2.1.-, de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:

Con posterioridad a la Apertura de la Primera Etapa, la Comisión Evaluadora emitirá el correspondiente informe de evaluación.

RESULTADO : EJECUCIÓN DE OBRAS DE REJAS METALICAS Y FUNDACIONES DE HORMIGON

OFERENTES	EXPERIENCIAS DECLARADAS	ACREDI TADA	COMENTARIO	PTJE Obtenido
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	Cierre provisorio Parque Costanera Sur Balmaceda	SI	Presenta orden de compra	20
	Reparación cierre provisorio Parque Costanera Sur	SI	Presenta orden de compra	20
	Reacondicionar reja perimetral	SI	Presenta orden de compra	20
	Protección metálica Parque Cuathemoc	SI	Presenta orden de compra	20
	Reparación baranda paseo peatonal Manquehue	SI	Presenta orden de compra	20
ARQUINGO SPA	Suministro e instalación portón y radier 40 m2	SI	Presenta orden de compra	20
	Cierre perimetral base SAMU Puente Alto	SI	Presenta orden de compra	20
	Nuevo portón acceso vehicular CECOSF Villa Olimpica	SI	Presenta orden de compra	20
	Cierre perimetral terreno de cesión de equipamiento municipal El Sauzal segundo llamado	SI	Presenta orden de compra	20
	Cierre perimetral Estadio Municipal de Pirque	SI	Presenta orden de compra	20
BARUERI CORP SPA	Cierro perimetral Duoc San Joaquin	SI	Presenta orden de compra	20
	250 m2 de cubiertas con base en estructura metálica	SI	No cumple con lo requerido	0
	Cierro perimetral Duoc Maipu	SI	Presenta orden de compra	20
	Bodegas metálicas sede Alameda	SI	No cumple con lo requerido	0
	Bodegas metpalicas sucursal Ñuñoa	SI	No cumple con lo requerido	0
BDQ INGENIEROS SPA	Servicio de habilitación salón multiuso Cesfam en terraza con cierro perimetral	SI	Presenta orden de compra	20
	Servicio de modificación de cierre perimetral	SI	Presenta orden de compra	20
	Conservación portón de acceso escuela Fundo Maquehue Padre Las Casas	SI	Presenta orden de compra	20
	Servicio de retiro, fabricación e instalación portón frontis Antonio Varas, dependencia de Junaeb	SI	Presenta de orden de compra	20
	Adquisición e instalación quiebravista para la 68° Comisaría	SI	Presenta orden de compra	20
BEPLAN SPA	Remoción de rampa existente e instalación de rampa de acceso interior	SI	Presenta orden de compra	20
	Sistema techado en rampa de acceso principal modular de urgencia	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0

	Construcción sombreadero patio de servicio Sar Los Quillayes, La Florida	SI	Presenta orden de compra. Si bien es cierto la obra no es similar, pero se valida de igual manera, por tener partidas similares	20
	Sala sensorial jardín pequeñas maravillas del servicio local educación pública Santa Corina	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Obras de mejoramiento y accesibilidad para el Auditorio Edificio Catedral	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES EIRL (BEHOME)	Mejoras patios y acceso Colegio San Ignacio El Bosque	NO	No presenta certificados	0
	Reacondicionamiento Cierre Perimetral	NO	No presenta certificados	0
	Acceso cabañas sindicato	NO	No presenta certificados	0
	Instalación cobertizo	No	No presenta certificados	0
CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA EN UTP CON FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	Mejoramiento multicancha Villa Suiza	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha Acapulco	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha Las Flores	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha Lacunza	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha Oreste Plath	SI	Presenta orden de compra	20
CHILE LEAK DETECTION S.A.	Cierres de portón y puerta corredera acceso en estructura metálica para galpón de trabajo	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Excavaciones para fundaciones de hormigón armado para ampliación de galpón	SI	Presenta certificado	20
	Construcción reja metálica y muros perimetrales	SI	Presenta certificado	20
	Fundaciones, excavaciones, enfierraduras, moldajes, hormigón y otros	SI	Presenta certificado	20
	Obras civiles y estructuras metálicas para modificación y ampliación de oficinas y taller	SI	Presenta certificado	20
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.	Reposición de techumbres y sistemas de evacuación de aguas lluvias	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento de condominios de viviendas sociales	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento de condominios de viviendas sociales	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento de condominios de viviendas sociales	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento de condominios de viviendas sociales	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	Construcción calabozo Comisaria Pichilemu, muros hormigón, rejas de calabozo, protecciones metálicas	SI	No se encuentra en los registros digitales	0



	Restauración muros de adobe, confección muros de hormigón y remodelación baños	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Armado estructura de acero para bajada de agua MOP Central de Santiago de Chile	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Confección muros de hormigón y remodelación baños, confección rejas ventanas	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Construcción bodega de acero y hormigón para laboratorio Sernageomin	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.	Provisión e instalación de reja borde canal San Carlos, Av. Tobalaba	SI	Presenta orden de compra	20
	Provisión e instalación rejas y tipo drugstore y Marcoleta, para jardines sustentables	SI	Presenta orden de compra	20
	Construcción reja perimetral Plaza Nueva Delhi, reja interior zona canina	SI	Presenta orden de compra	20
	Provisión e instalación vallas tipo conaset 2023	SI	Presenta orden de compra	20
	Provisión e instalación vallas tipo conaset 2024	SI	Presenta orden de compra	20
HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	Fabricación e instalación de estructuras metálicas, vallas peatonales	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Fabricación e instalación de estructuras metálicas, vallas peatonales	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Fabricación e instalación de estructuras metálicas, vallas peatonales	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Fabricación e instalación de estructuras metálicas, vallas peatonales	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Fabricación e instalación de estructuras metálicas, vallas peatonales	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA	Mejoramiento Plaza Asunción del Paraguay	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento Plaza Sector Claudio Arrau II	SI	Presenta orden de compra, pero la obra no se asimila a lo requerido	0
	Mejoramiento Plaza Ferrocarril	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento Multicancha Los Vendedores	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento cierre perimetral multicancha junta de vecinos N°1	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha espacio público u.v. 35	SI	Presenta orden de compra	20
CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.	Refuerzo y modificación estructura metálica Escuela Huilquilemu	SI	Presenta orden de compra	20
	Estructura metálica Edificio Raices Talca	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Estructura metálica Edificios Espacio Talca	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0



	Cierre perimetral taller Fiscal Talca	SI	Presenta orden de compra	20
	Habilitación estructura metálica para contenedores	SI	Presenta orden de compra	20
INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA	Construcción cierre perimetral escuela Maule Sur	SI	Presenta orden de compra	20
	Cierre perimetral complejo deportivo Panimávida	SI	Presenta orden de compra	20
	Retiro de materiales e instalación de pandereta de cemento escuela Monseñor Manuel Larraín Errázuriz	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
MAQPRO SPA	Construcción reja perimetral Anfiteatro Bustamante	SI	Presenta orden de compra	20
	Nuevo cerco y estacionamiento comunidad edificio Plaza La India	SI	Presenta orden de compra, pero tuvo multas por atraso	0
	Construcción cierre perimetral club BMX comuna de Conchali	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento complejo deportivo San Rafael, comuna La Pintana	SI	Presenta orden de compra	20
	Mejoramiento multicancha N°12 comuna Lo Espejo	SI	Presenta orden compra	20
	Mejorar las condiciones actuales de las canchas deportivas ubicadas en Villa Los Poetas	SI	Presenta orden de compra	20
INGENIERIA Y CONSTRUCCION MyV SPA	Fabricación de rejas para BNUP	SI	Presenta orden de compra	20
	Fabricación de rejas tipo Drugstore	SI	Presenta orden de compra	20
	Fabricación y montaje de portones metálicos C.F. Colchane	SI	Presenta orden de compra	20
	Fabricación de rejas perimetrales	SI	Presenta orden de compra	20
	Fabricación y montaje galpón y cierre taller Atacama	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA	Fabricación y montaje de galpón metálico reticulado	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Cambio de cierre perimetral 120 ml y mantenimiento de cerco y cierre existente	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Remodelación de oficinas y habilitación de bodega de alabafilería armada y estructura metálica 280 m2	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Fabricación de 2do piso en estructura metálica tipo contenedores, para posterior montaje y habilitación de espacios de electricidad, aire acondicionado	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0
	Habilitación y mantención de espacios para regularización de local comercial, áreas eléctricas, obras civiles y estructura metálica, 100 m2 intervenidos	SI	Lo informado, no se asimila a lo requerido	0



SANAR CONSTRUCCIONES SPA	Cierros de estructuras metálicas y albañilería	SI	No presenta certificados de las obras	0
	120 ml de cierre de estructura metálica y fundaciones de hormigón	SI	Presenta certificado	20
	125 ml de cierre de estructura metálica y fundaciones de hormigón	SI	Presenta certificado	20
	200 ml de cierre de estructura metálica con perfiles metálicos y fundaciones de hormigón	SI	Presenta certificado	20
SYS INGENIERIA SPA	Construcción de cierre perimetral en perfil metálico sobre fundaciones en Malalhue	SI	Presenta orden de compra	20
	Construcción cierre perimetral para Ministerio de Bienes Nacionales en Valdivia	SI	Presenta orden de compra	20
	Construcción cierre perimetral canchas de Pádel Las Animas	SI	No presenta certificados de las obras	20
	Construcción cierre perimetral Edificio Los Cisnes	SI	No presenta certificados de las obras	20
	Construcción cierre perimetral galpón MPF	SI	No presenta certificados de las obras	20
CONSTRUCTORA VICTOR HENRIQUEZ SANDOVAL EIRL	Cambio de cierre perimetral y piso para sede de salud	SI	Presenta orden de compra	20
	Retiro e instalación cierre perimetral centro AFT Realidades Bulnes	SI	Presenta certificado	20
	Fabricación e instalación reja perimetral y portón de acceso	SI	Presenta certificado	20
	Fabricación e instalación reja perimetral estacionamiento educacional Cerro Navia	SI	Presenta certificado	20
	Fabricación e instalación reja perimetral y portón de acceso parcela Buin	SI	Presenta certificado	20

OFERENTE	PORCENTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE EXPERIENCIA
ADEL CONSTRUCCIONES SPA	100	100
ARQUINGO SPA	100	100
BARUERI CORP SPA	40	40
BDQ INGENIEROS SPA	100	100
BEPLAN SPA	40	40
SERVICIOS DE CONSTRUCCION LUCAS TORRES E.I.R.L	0	0
CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	100	100
CHILE LEAK DETECTION S.A.	80	80
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LTDA.	0	0
DIEGO IGNACIO MOLINA MONTENEGRO	0	0
INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.	100	100
HECTOR TOLEDO CONSTRUCCIONES SPA	0	0
INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA	80	80
CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.	60	60
INVERSIONES ORIENTE ASOCIADOS SPA Y SEPSAN SPA	40	40
MAQPRO SPA	100	100
INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA	80	80
RC MANTENCION Y CONSTRUCCION SPA	0	0
SANAR CONSTRUCCIONES SPA	60	60
SYS INGENIERIA SPA	100	100
CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	100	100

Aquellos oferentes que acrediten obtengan un mínimo de 60 puntos accederán a la Apertura de la Segunda Etapa. En cambio, los oferentes que no cumplan con dicho requisito serán descalificados del proceso, considerándose su oferta como no conveniente y quedando excluidos de la apertura de la Segunda Etapa.

4. ADMISIBILIDAD A SEGUNDA ETAPA

Conforme a la revisión y evaluación de los antecedentes que acreditan correctamente la Experiencia de las empresas oferentes y en cumplimiento al Instructivo Norma General CVE 2624439, pasan a la Segunda Etapa de Evaluación las siguientes Empresas:

N°	OFERENTES	RUT	ADMISIBLE A SEGUNDA ETAPA
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA	76.808.385-1	SI
2	ARQUINGO SPA	76.842.459-4	SI
3	BDQ INGENIEROS SPA	76.842.076-9	SI
4	CDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA Y FDB INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	78.227.055-9 / 77.585.821-4	SI
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	96.982.680-1	SI
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCION QUIMEY LTDA.	76.544.014-9	SI
7	INGERAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION ASIN Y CORNEJO SPA	77.734.058-1	SI
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LTDA.	76.845.158-3	SI
9	MAQPRO SPA	76.853.807-7	SI
10	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA	77.793.957-2	SI
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA	78.248.736-1	SI
12	SYS INGENIERIA SPA	77.389.867-7	SI
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRIQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	76.331.902-4	SI



ALEJANDRO FIORILO MARAMBIO
[REDACTED]
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ALEJANDRO MARTÍNEZ CASTILLO
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

JOSE DANIEL AGUIRRE AVILA
[REDACTED]
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



LICITACIÓN PÚBLICA

"SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194"
ID: 2490-22-LE26

INFORME DE EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA

PROVIDENCIA, 16 de junio de 2026.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", ID: 2490-22-LE26, todo conforme al Artículo N° 54 del Decreto N° 661 de fecha 6 de junio de 2024, del Ministerio de Hacienda, que APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N° 19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS y al Instructivo Norma General CVE 2624439.

Conforme al Decreto Exento N° 340 de fecha 10 de marzo de 2026, que aprueba las Bases Administrativas Especiales de Obra, Bases Técnicas y demás antecedentes, para el llamado a licitación pública y designación de la Comisión Evaluadora y al Decreto Exento N° 447 de fecha 27 de marzo de 2026, que aprueba la Aclaración N°1 y las Respuestas a las Consultas de la N°1 a la N°22 formuladas a través del Portal www.mercadopublico.cl.

1. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora de la presente licitación, tiene como objeto, analizar, evaluar y resolver la presente propuesta Pública, quedando constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
ALEJANDRO FIORILO MARAMBIO		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ALEJANDRO MARTINEZ CASTILLO		DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JOSE DANIEL AGUIRRE AVILA		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

2. ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA

La apertura electrónica en el portal www.mercadopublico.cl de la Segunda Etapa de la propuesta se llevó a cabo el día 01 de junio de 2026, considerando las propuestas de los Oferentes que resultaron admisibles en la Primera Etapa de Evaluación.

A continuación, se presentan las empresas postulantes pasaron a la Segunda Etapa:

N°	OFERENTES	RUT
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	76.808.385-1
2	ARQUINGO SPA.	76.842.459-4
3	BDQ INGENIEROS SPA.	76.842.076-9
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	78.227.055-9 77.585.821-4
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	96.982.680-1
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA	76.544.014-9
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	77.734.058-1
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA	76.845.158-3
9	MAQPRO SPA.	76.853.807-7
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	77.793.957-2
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	78.248.736-1
12	SYS INGENIERIA SPA.	77.389.867-7
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	76.331.902-4

2.1 REVISIÓN DE ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL DE LA SEGUNDA ETAPA



Habiéndose establecido la admisibilidad para la Segunda Etapa de Evaluación, se procede a la revisión de los antecedentes correspondientes a la Oferta Económica y Programa de Integridad que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra.
Cualquier elemento considerado en planos y/o bases técnicas, deberá ser contemplado en la oferta, aun cuando no esté en el listado de partidas.

NOTA: LA PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO N° 3 CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS.

PARA EL FORMULARIO N° 3, SI SE OMITIERE EL VALOR DE UNA PARTIDA, HABIÉNDOSE OFERTADO EL VALOR NETO TOTAL, SE CONSIDERARÁ QUE LA OFERTA DE LA PARTIDA CORRESPONDE A LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR NETO TOTAL Y LA SUMA DEL VALOR NETO DE LAS DEMAS PARTIDAS, MANTENIÉNDOSE LA OFERTA TOTAL A SUMA ALZADA. SI SE OMITIERE EL VALOR DE MÁS DE UNA PARTIDA, LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE.

Siendo así, el acto de Apertura establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	✓	✓
2	ARQUINGO SPA.	✓	✓
3	BDQ INGENIEROS SPA.	✓	✓
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	✓	✓
	FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.		
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	✓	✓
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	✓	✓
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	✓	✓
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	✓	✓
9	MAQPRO SPA.	✓	✓
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	✓	x
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	✓	✓
12	SYS INGENIERÍA SPA.	✓	✓
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	✓	✓

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS SEGUNDA ETAPA

Habiéndose establecido la ADMISIBILIDAD de las ofertas, se procede a evaluarlas de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Punto N° 6 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, que se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN						
1. OFERTA ECONÓMICA	95%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", impuestos incluidos, aplicando la siguiente fórmula: $\frac{\text{Oferta Menor Valor} \times 100}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 95\%$						
2. PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4%	Se evaluará lo declarado por el oferente en el Formulario DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente: <table><tr><th>CRITERIO</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal</td><td>100 * 4%</td></tr><tr><td>No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal</td><td>0</td></tr></table>	CRITERIO	PUNTAJE	Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	100 * 4%	No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	0
CRITERIO	PUNTAJE							
Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	100 * 4%							
No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	0							
3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td><td>100 * 1%</td></tr><tr><td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td><td>0</td></tr></table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE							
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%							
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0							

4. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Todos los Oferentes serán sometidos a una evaluación de su comportamiento contractual anterior, para estos efectos, se revisará a través de la plataforma de Mercado Público, el registro del "comportamiento contractual de base – sanciones históricas", tomando en consideración los últimos 24 meses.

De acuerdo a esta información, se procederá a descontar del puntaje obtenido anteriormente, lo siguiente:

DETALLE	PTS DE DESCUENTO
Por cada multa registrada	-0,5
Por cada término anticipado de contrato	-10

Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una sanción en los últimos 24 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 20 puntos

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

4.1 OFERTA ECONÓMICA (95%):

El resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO	PTJE. OBTENIDO	POND. 95%
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	1.676,80	76,07	72,27
2	ARQUINGO SPA.	1.731,39	73,67	69,99
3	BDQ INGENIEROS SPA.	1.660,24	76,83	72,99
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	1.539,64	82,85	78,71
5	FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. CHILE LEAK DETECTION S.A.	1.737,11	73,43	69,76
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	1.691,71	75,40	71,63
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	1.598,79	79,78	75,79
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	1.649,86	77,31	73,45
9	MAQPRO SPA.	1.484,52	85,93	81,63
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	1.275,58	100,00	95,00
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	1.916,34	66,56	63,24
12	SYS INGENIERÍA SPA.	1.433,64	88,97	84,53
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	1.501,67	84,94	80,70

4.2 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (4%):

El resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	PROGRAMA INTEGRIDAD	POND. (4%)
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	SI	4
2	ARQUINGO SPA.	SI	4
3	BDQ INGENIEROS SPA.	SI	4
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	SI	4
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	SI	4
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	SI	4
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	SI	4
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	SI	4
9	MAQPRO SPA.	SI	4
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	NO	0
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	SI	4

12	SYS INGENIERÍA SPA.	SI	4
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	SI	4

A la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCION MYV SPA no se le otorga el puntaje debido a que no presenta el Programa de Integridad, en cuyo caso se incumple lo indicado en el punto 5.2 de las Bases Administrativas.

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

El resultado es el siguiente:

Nº	OFERENTE	PTJE. OBTENIDO	POND. (1%)
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	100,00	1,00
2	ARQUINGO SPA.	100,00	1,00
3	BDQ INGENIEROS SPA.	100,00	1,00
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	100,00	1,00
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	100,00	1,00
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	100,00	1,00
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	100,00	1,00
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	100,00	1,00
9	MAQPRO SPA.	100,00	1,00
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	100,00	1,00
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	100,00	1,00
12	SYS INGENIERÍA SPA.	100,00	1,00
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	100,00	1,00

4.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR:

El resultado es el siguiente:

Nº	OFERENTE	Nº DE MULTAS	Nº DE MULTAS 0,5
1	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	0	0
2	ARQUINGO SPA.	0	0
3	BDQ INGENIEROS SPA.	0	0
4	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA. FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	0	0
5	CHILE LEAK DETECTION S.A.	0	0
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	0	0
7	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	0	0
8	CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	0	0
9	MAQPRO SPA.	13	-6,5
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	1	-0,5
11	SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	0	0
12	SYS INGENIERÍA SPA.	0	0
13	CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	0	0

5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN

Puntajes obtenidos, según los criterios por cada oferente:

OFERENTES		CRITERIOS				
		OFERTA ECONÓMICA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	TOTAL
	ADEL CONSTRUCCIONES SPA.	72,27	4	1	0	77,27
	ARQUINGO SPA.	69,99	4	1	0	74,99
	BDQ INGENIEROS SPA.	72,99	4	1	0	77,99
	CDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.	78,71	4	1	0	83,71

FDB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.					
CHILE LEAK DETECTION S.A.	69,76	4	1	0	74,76
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUIMEY LIMITADA.	71,63	4	1	0	76,63
INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA.	75,79	4	1	0	80,79
CONSTRUCCIONES INGETAL LIMITADA.	73,45	4	1	0	78,45
MAQPRO SPA.	81,63	4	1	-6,5	80,13
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.	95	0	1	-0,5	95,50
SANAR CONSTRUCCIONES SPA.	63,24	4	1	0	68,24
SYS INGENIERÍA SPA.	84,53	4	1	0	89,53
CONSTRUCTORA VICTOR ALEXANDER HENRÍQUEZ SANDOVAL E.I.R.L.	80,70	4	1	0	85,70

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes y en cumplimiento a lo consagrado en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima la conveniencia de adjudicar a INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA., RUT 77.793.957-2.

- **ECONÓMICA:** La oferta propuesta a adjudicar resulta ser la más económica de las ofertas recibidas. También se indica que está dentro del valor del presupuesto estimado para esta contratación, por lo que resulta ser una oferta conveniente al interés municipal.
- **EXPERIENCIA:** El oferente cuenta con experiencia en obras de construcción de rejas y cierros perimetrales, considerándose adecuados para el encargo del presente proceso licitatorio.
- **PLAZO:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio con un plazo ofertado de 50 días corridos para la ejecución de las obras.

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos.

7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO – COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194", ID: 2490-22-LE26, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA.
RUT	77.793.957-2
VALOR TOTAL DEL CONTRATO + IVA	1.275,58 UF, IVA incluido
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	50 días corridos
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	95,50 puntos



ALEJANDRO FIORIO MARAMBIO

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



ALEJANDRO MARTÍNEZ CASTILLO

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



Providencia
Vida Buena



JOSE DANIEL AGUIRRE AVILA
[REDACTED]
DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



N° REGISTRO	185 - 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID)	PE-MUN-00454
FECHA DE EMISIÓN	04-07-2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar lo que se indica a continuación, según el siguiente detalle:

LICITACIÓN PÚBLICA "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO - COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194 (FONDEVE 2024). ID 2490-22-LE26

IMPUTACIÓN DEL GASTO				CUENTA PRESUPUESTARIA		X	CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA	
CUENTA		2153301999046 - FONDEVE 2024						
SP	4	CR	41 25 74 - SUMINISTRO E INSTALACION REJA PERIMETRAL ACCESO COMUNIDAD AV.RICARDO LYON 1194					
AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO						2026		
MONTO TOTAL CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO						\$ 393.824.000		
MONTO COMPROMETIDO A LA FECHA						\$ 341.638.056		
MONTO COMPROMETIDO POR EL ACTO ADMINISTRATIVO						\$ 50.450.202		
SALDO FINAL						\$ 1.735.742		

VALOR UF AL 04-07-2026: \$40.831,19

PRE-OBLIGACIÓN	5 - 1497
----------------	----------

DECRETO EX.N°616 DE 02-05-2024
TOTAL APROBADO FONDEVE: UF 1.746,03 (MÁXIMO APROBADO)

MONTO OFERTADO: UF 1.275,58 IVA INCLUIDO \$ 52.083.450

APORTE MUNICIPAL	APORTE VECINAL
CUENTA 215.33.01.999.046	CUENTA 114.05.067.003.001
MONTO: UF 1.235,58 (\$ 50.450.202 Iva incluido)	MONTO: UF 40 (\$1.633.248 Iva incluido)

INFORMACIÓN ADICIONAL (OPCIONAL)							
DIRECCIÓN SOLICITANTE		SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL					
N°	MEMORÁNDUM	11.593	FECHA	02-07-2026			
EMPRESA	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MYV SPA					RUT	77.793.957-2
EN UTP	SI	NO	X				
CONTRATISTA	NO APLICA					RUT	NO APLICA
AUMENTO DEL CONTRATO	NO APLICA					LÍNEA PAC	659 - 2026
MONTO TOTAL OFERTADO \$	52.083.450					MONEDA	PESOS CHILENOS
% AUMENTO DE CONTRATO							
FINANCIAMIENTO AÑO 2026 \$	50.450.202						

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	PATRICIA ISABEL CABALLERO GIBBONS
CARGO	DIRECTORA SECPA
FIRMA	

RVQ / MMD





FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO COMUNIDAD RICARDO LYON N°1194"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MyV SpA.
NOMBRE DE FANTASIA	:	MyV SpA.
RUT	:	77.793.957-2
DIRECCIÓN	:	Moneda N°812, OF. 601, Santiago.
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	23 de agosto de 2023, Registro de empresas y sociedades.
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Francisco Javier Villalobos Carrasco. Mauricio Gerardo Mora Osorio.
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Francisco Javier Villalobos Carrasco.
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Francisco Javier Villalobos Carrasco.
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	Indefinido.



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que ríjeron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
4. **No ser funcionario de la Municipalidad de Providencia**, cualquiera que sea la calidad jurídica, y tampoco soy contratado a honorarios por el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
5. **No ser cónyuge o conviviente civil, ni tener vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad**, con funcionarios de la Municipalidad de Providencia, cualquiera sea la calidad jurídica, incluso con los contratados a honorarios con el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
6. **No tener participación de sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales** funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades anónimas abiertas en que funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni ser gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas. de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.



7. **No ser funcionario directivo de los organismos del Estado**, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, y de los funcionarios definidos en el reglamento que participen en procedimientos de contratación, a las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y a las sociedades en que aquellos o éstas participen en los términos expuestos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
8. **No haber sido condenado**, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 26, letra d), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973.;
9. **No haber sido condenado** por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N° 21.595, de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
10. **Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz**, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, establecido en el artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales".

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fco. Javier Villalobos Carrasco.

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



PROVIDENCIA, 02 MAY 2024

EX.Nº 616 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra g), 63 letra i), 65 letra h) y 79 letra b), todos de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El Reglamento N°278 de 28 de noviembre de 2022, sobre **REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL**.-

2.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.180 de 18 de agosto de 2023, se designó como Secretario Técnico del proceso **FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2024, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA** a la funcionaria doña **CLAUDIA ANDREA SALINAS CRISTI** y a su reemplazo, don **JEAN MICHAEL SALAZAR CACERES**.-

3.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.241 de 1 de septiembre de 2023, se aprobaron las **BASES DE POSTULACION** para el “**FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2024, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**”.-

4.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.439 de 10 de octubre de 2023, se modificó el Anexo N°2 “Pauta de Evaluación” de las **BASES DE POSTULACION** para el “**FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2024, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**”.-

5.- El Decreto Alcaldicio EX.N°1.904 de 19 de diciembre de 2023, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2024.-

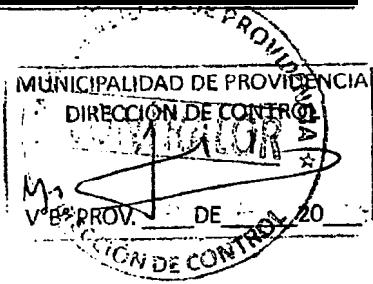
6.- El Informe de Evaluación “**FONDEVE 2024**”.-

7.- El Memorándum N°7.097 de 18 de abril de 2024 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

8.- El Control de Registro de Obligaciones N°123-2024 de 22 de abril de 2024 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

9.- El Acuerdo N°1.099 adoptado en Sesión Ordinaria N°119 de 23 de abril de 2024 del Concejo Municipal.-

10.- El correo electrónico de doña Claudia Salinas Cristi enviado desde la casilla electrónica [REDACTED] 24 de abril de 2024, a las 18:48 horas, a la casilla electrónica [REDACTED]



DECRETO:

1.- Otórganse los siguientes Proyectos “**FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2024 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**” a las comunidades que se indican y por el monto que se especifica:

1.1.- Organización Patrocinante **UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA**:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
REPARACIÓN DE BALCONES Y OTROS ELEMENTOS PERTENECIENTES A LA FACHADA COMUNIDAD CARLOS ANTÚNEZ N°2103	1.670,31	22	1692,31

1.2.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N° 5A EL BOSQUE ORIENTE:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
REPARACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO COMUNIDAD CARMEN SYLVA N° 2863	920,76	100	1.020,76

1.3.- Organización Patrocinante UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSOR COMUNIDAD DR. PEDRO LAUTARO FERRER N° 3357	1.964,65	50	2.014,65

1.4.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N° 13 MARIO BAEZA BELLAVISTA:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
IMPERMEABILIZACIÓN LOSA DE ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD MONTE CARMELO N° 30	4.776,92	300	5.076,92

1.5.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N° 8 POCURO:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
REPOSICION DE TECHUMBRES Y SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD AVDA. LOS LEONES N° 2735	1.739,75	60	1.799,75

1.6.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N° 8 POCURO:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO EN UF	APORTE COMUNIDAD EN UF	COSTO PROYECTO EN UF
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE ACCESO COMUNIDAD AVDA. RICARDO LYON N° 1194	1.706,03	40	1.746,03